

APRENDIZAJE Y SUBJETIVIDAD EN TIEMPOS DIGITALES

LEARNING AND SUBJECTIVITY IN DIGITAL TIMES

Mag. Ana Ramona Domeniconi (aridomeni@gmail.com) Facultad de Ciencias Humanas.
Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Lic. Débora Lorena Ibaceta (delibaceta@gmail.com) Facultad de Ciencias Humanas.
Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Abstrac

The present work constitutes a systematized version of what was presented at the Study, debate and discussion Symposium about the “Digital Public Education” and “Teacher Activity” Bills, organized by the Faculty of Human Sciences during October 2010. The purpose of this work is to share some considerations regarding digital schools based on the fundamentals of instrumental educational technology that the government of the province of San Luis propels as the solution to the educational problems of the province and to their subjective and educational effects. Its aim is not to become an opposition party to educational technology but a possibility of thinking about the use of technology from a critical perspective that re positions the subject within his/her socio-historical and cultural context.

In this article some differences are highlighted with regard to instruction rooted in a strongly instrumental logic and to formation as a subjective process that offers possibilities for personal and social transformation, always collective, always related to others who sustain us and whom we sustain in the world. This article is an invitation to think education as a humanizing construction and not as an instrument at the service of the market and the new labor demands that alienate and disown the subject as a subject of needs, desires and bonds.

Key words: digital education – learning – subjetivity - view

Resumen

El presente trabajo constituye una versión sistematización de lo presentado en la Jornadas de estudio, debate y discusión sobre los proyectos de Ley de “Educación Pública Digital” y “Actividad Docente”, organizados por la Facultad de Ciencias Humanas durante el mes octubre de 2010. Tiene como propósito compartir algunas reflexiones en torno a las escuelas digitales, basadas en fundamentos de la tecnología educativa instrumental, que el gobierno provincial de San Luis impulsa como la solución a los problemas educativos de la provincia, y los efectos subjetivos y sobre el aprendizaje que esto trae consigo. No pretende ser una oposición a la tecnología

educativa, sino una posibilidad para pensar el uso de la tecnología desde una perspectiva crítica que recupere al sujeto en su contexto socio, histórico y cultural.

En este artículo se trazan algunas diferencias respecto de la instrucción sostenida en una lógica fuertemente instrumental y la formación como proceso subjetivo y de alteridad que ofrece el lugar de posibilidad para la transformación personal y social, siempre colectiva, siempre en relación a unos otros que nos sostienen y a los que sostenemos en el mundo. Resulta una invitación a pensar la educación como construcción humanizadora y no como un instrumento al servicio del mercado y de las nuevas demandas laborales que enajenan y desconocen al sujeto de necesidades, deseos y vínculos.

Palabras clave: educación digital – aprendizaje – subjetividad - lectura

Presentación

Resulta imposible negar que la época, en que nos toca vivir, se encuentra atravesada por un avance tecnológico exponencial y que este desarrollo está impactando fuertemente en nuestra vida social y cultural, en nuestros modos de relacionarnos con el mundo, con los otros y con nosotros mismos. La tecnología remite a un conjunto complejo de conocimientos técnicos, producidos a través de métodos científicos, que ofrecen la posibilidad de crear productos y servicios para modificar el entorno de los seres humanos. Estas creaciones humanas se sostienen en una lógica instrumental que colabora en el desarrollo productivo a escala y fomentan el consumo creciente en los países capitalistas. Esta lógica instrumental, que no pretendemos cuestionar en el terreno de las producciones tecnológicas, es la que prevalece en las propuestas educativas asentadas en el uso de las tecnologías, cuando lo que se pretende es alcanzar una mayor eficacia a riesgo de fomentar una instrucción por sobre una formación de las futuras generaciones.

Diferenciar la instrucción de la formación resulta una operación indispensable para luego pensar en la enseñanza y el papel que juega el docente y al mismo tiempo el aprendizaje y las posibilidades de libertad creativa o libertad restringida de los sujetos educandos.

El presente artículo es parte una ponencia presentada en las Jornadas de estudio, debate y discusión sobre los proyectos de Ley de “Educación Pública Digital” y “Actividad Docente”, organizados por la Facultad de Ciencias Humanas durante el mes octubre de 2010. En esa oportunidad tomamos como objeto de análisis el texto de la Ley de Educación Pública Digital sobre escuelas digitales de la provincia de San Luis, la fundamentación que sostuvo la presentación del Anteproyecto en la Cámara de Diputados Provincial, la propuesta de implementación de las Escuelas Inteligentes, las páginas web “Todos los chicos en la red”, “Proyectos colaborativos” y la de

“Alfabetización para el futuro”, todas éstas organizadas, gestionadas y desarrolladas por la Universidad de La Punta.

En el presente artículo queremos compartir una serie de respuestas provisionarias a preguntas que nos interpelaron sobre el tema, con el objeto de promover nuevos interrogantes e inquietudes que promuevan a la búsqueda de producción de conocimiento sobre la implementación de estas escuelas en la provincia y los procesos de aprendizaje al interior de ellas.

La tecnología educativa y el aprendizaje

Los productos tecnológicos proliferan en nuestra vida cotidiana, colaborando en diferentes campos como la medicina, la arquitectura, la economía, entre muchas otras, algunas formas tecnológicas pueden ser percibidas fácilmente y otras conviven con nosotros sin que las advirtamos. La fácil accesibilidad a las tecnologías para una gran porción de la sociedad, no quiere decir que, su significado lo sea, pues ellas no hablan por sí mismas, sino que son construcciones lingüísticas que responden a lógicas diferentes produciendo modos heterogéneos de pensar (Ferrer, C., 2009)

Advertimos que se produce una suerte de seducción cuando uno entra en relación con fundamentaciones discursivas que justifican la educación digital o el uso de entornos virtuales, ya que resuelven problemas tales como la desigualdad en materia educativa, los problemas de la inclusión, colaboran en la atención a la diversidad, buscan el desarrollo de inteligencias múltiples, fomentan la capacidad creativa, el pensamiento crítico y autónomo, ofrecen capacitación permanente a los docentes en diversas áreas, etc. Lo que no se explicita, pero que puede leerse entre líneas en el texto de la fundamentación que acompañó el anteproyecto de la Ley de Escuela Pública Digital, es que ésta atiende fundamentalmente a los requerimientos del mercado y las nuevas demandas de la economía mundial. Es por ello que se torna indispensable formar a un “sujeto del mercado laboral”, consecuente con las nuevas leyes laborales y los modos de relación con el consumo.

Las TIC's en la Ley Escuela Pública Digital tienen nuevas funciones, ligadas a la adquisición de conocimiento y al desarrollo de capacidades y destrezas para una adaptación acrítica a las nuevas demandas sociales y laborales que exige el mercado, cada vez más inhumano y alienante. La tecnología plantea en el mundo del trabajo una automatización creciente; automatización que también se piensa para la relación hombre-computadora, niño-computadora en el aula desde el nivel inicial, homogeneizándolo, sin respetarlo en su propia realidad. Cabe recordar que a la automatización subyace la noción de la sustitución del hombre por la máquina, así en este contexto se automatizan también los procesos de enseñanza y los de aprendizaje para una mayor eficacia de la educación del mercado.

El Gobierno de la Provincia de San Luis se propone mejorar el aprendizaje a través de un ofrecimiento de educación de calidad, tanto en contenidos como en el desarrollo de “destrezas”, basado en la idea del ahorro del tiempo y de personal, según las fundamentaciones ofrecidas. Pero el aprendizaje supone tiempos de encuentros, desencuentros, miedos, alegrías, goce, lucha... con las “cosas” a aprender y con otros que operan como mediadores. Niños, adolescentes y adultos se encuentran, desencuentran en un juego que se da en un tiempo y un espacio particular y social. Lugares para nada asépticos, sino lleno de risas, palabras, manos, pobreza, palabras, ideologías, lápices, palabras, libros, tizas, palabras, piojos, leche, palabras, un tiempo y un espacio cargado de significados en el que todos y cada uno vamos construyendo la subjetividad a medida que aprendemos mucho más que matemática, sociales, formación ética, etc.

Es posible recuperar otra “preocupación” expresada por el gobierno provincial, centrada en el mejoramiento de la calidad educativa a través de la comprensión lectora; en la página web “Todos los chicos en la red” de la Universidad de la Punta, hay una propuesta que se denomina Fluidez lectora y que lleva como subtítulo “La manera de ser lector”, que explicita que “El trabajo sistemático y constante para mejorar los niveles de lectura en los niños es un factor clave para generar avances concretos en su rendimiento escolar”. La fluidez lectora se mide en términos de palabra por minuto, con una estandarización, que finalmente homogeniza y desconoce las particularidades de los niños, ya que rapidez no es sinónimo de comprensión.

En esta propuesta se plantea que los docentes deben evaluar la cantidad de palabras que leen por minuto los alumnos, tres veces al año. Así por ejemplo en un 2º grado en el mes de junio deben leer de corrido 34 palabras por minuto, en septiembre 49 y en diciembre 60. En 6º grado en el mes de junio deben leer de corrido 113 palabras por minuto, en septiembre 120 y en diciembre 134. Es posible que los estudiantes que finalizan la escuela primaria puedan “leer perfectamente”, respetando puntos, comas, pausas, signos y 134 palabras de corrido en un minuto, no obstante, esto no garantiza que logren comprender lo que leen, ya que la comprensión es una construcción en la que intervienen diversos elementos y requieren de un sujeto protagónico.

Mirar al sujeto desde la digitalidad

Como ya dijéramos no pretendemos cuestionar la perspectiva instrumental para los procesos productivos tecnológicos, pero sí detenernos a pensar en los abusos de esa lógica cuando de educar a los niños y jóvenes se trata; cuando lo que está en juego es el cercenamiento del derecho a que todos y cada uno puedan asumirse como un sujeto libre, creativo y autónomo, pero siempre en relación con los otros, porque es en esa alteridad que puede reconocerse como humano.

El sujeto desde la racionalidad de la tecnología educativa es concebido como un individuo que debe prepararse para instruirse de manera flexible, prosperar, tomar decisiones en situaciones nuevas e inesperadas y sobrevivir a las nuevas demandas laborales. Para esto debe estar capacitado para buscar, analizar, sintetizar y hacer uso de la información que proviene de diversos medios, así se pretende formar al individuo del trabajo, con aptitudes para los cambios tecnológicos, apto, idóneo y enajenado. Un sujeto que no cuestione las verdades que se imponen en el campo social dominante, sino que opere desde ellas y para ellas. Para el logro de este propósito es necesaria una escuela llena de respuestas donde las preguntas no tengan lugar, donde se instale la certeza y el control sobre las conciencias y por lo tanto la alienación y la ausencia de significados y sentidos sobre la vida humana y social.

La lectura es una herramienta fundamental para el aprendizaje, pero como dijéramos la fluidez lectora no es sinónimo de comprensión, en este sentido es que acordamos con Freire (1999) cuando afirma que el “acto de leer no se agota en la decodificación pura de la palabra escrita o del lenguaje escrito”(1). Leer es un encuentro entre quien escribe, el que lee y lo que se lee. Pero es el sujeto lector quien va construyendo y reconstruyendo, un sin fin de significaciones, que frente a cada nueva experiencia con el texto se transforman y que a su vez lo transforman. Esa construcción singular requiere detenerse en el texto, salir de él, para poder pensar, e ir y volver cuantas veces se requiera o se desee. Es así como la lectura también se convierte en un instrumento, que posibilita leer el mundo, la realidad particular, la realidad de los otros y operar para transformarla.

La comprensión requiere “leer” más allá del texto, ya sea en soporte analógico o digital, porque incluye los saberes previos, las necesidades, intereses y deseos de un sujeto particular y su historia y los pone en relación con un contexto que es siempre social e histórico, por lo tanto no homogéneo. Un texto no sólo ofrece conocimientos, sino también la posibilidad de encontrar placer, de emocionarse, sentir, percibir de otro modo, identificarse con otros y construir nuevas manera de pensar el mundo y de pensarse a sí mismo. La escuela puede colaborar para que la lectura sea una herramienta de configuración subjetiva y no una sucesiva repetición de palabras por minuto, que promueve la falta de compromiso con lo que se lee, con lo otros y consigo mismo.

Desde la lógica instrumental es posible leer y repetir rápidamente las palabras “compromiso social”, “honestidad”, “dignidad”, “solidaridad”, “misericordia”, “dignidad”, sin comprender el significado de estos términos y sin otorgarle un sentido propio a los mismos. Las palabras según Graciela Montes son una construcción social. Nombran y al nombrar dan forma y arrastran con ellas una gigantesca carga cultural, un modo de ver, de sentir y de manejar el mundo. Las palabras ayudan, pero también traicionan. Porque las palabras son también caminos. Caminos de pensamiento.

Nuevas denominaciones para una sociedad sin conflictos

Desde hace varios años se habla de la educación digital, de escuelas inteligentes y cada vez más de entornos virtuales para el aprendizaje. Estas nuevas denominaciones que emergen en el espacio educativo local, no son tan nuevas en otros espacios sociales y van reconfigurando las formas de relación entre los sujetos a partir del uso de las tecnologías, produciendo un efecto de existencia aparente que tiene efectos en la subjetividad.

Asistimos a una nueva modalidad de “encuentro” entre los sujetos y los objetos de conocimiento en la educación digital. Para Pichón Rivière aprender requiere movimiento, implica poner el cuerpo en esa movilización, porque supone una lucha que inquieta y desasosiega siempre al sujeto. En la virtualidad alcanza con conectarse, postearse, chatear, transmitirse, ponerse en línea, descargar ficheros, recibir paquetes de información, operaciones éstas que conllevan una inmovilización del cuerpo o un no-uso del mismo, volviéndolo invisible y por ello mismo simulando un encuentro. Tal como plantea la psicología social, de Pichón Rivière, somos sujetos poseedores de un cuerpo, que nos encontramos en una situación particular, histórica, política, social, etc., sin embargo, uno de los pilares que le da fundamento a la educación digital es la globalización y la virtualidad. Es decir no hay un espacio único y singular, sino que somos ciudadanos del mundo y no hay un cuerpo que ocupe un lugar, sino que podemos “estar” y “ser” en los ámbitos más diversos. ¿Somos entonces pura idealización? o ¿somos sujetos negados en nuestra dimensión social e histórica y por ello cosificados? Ilusión de realidad... así como repetir mecánicamente no es leer, estar estacionados en la pantalla no es aprender, tampoco twitear es comunicarse con otro. Se crea la ilusión, la simulación de estar allí, de vivir una experiencia de alteridad, cuando se está alienado de eso que crea el simulacro de democracia y participación.

En el desigual y conflictivo contexto de la provincia de San Luis, aunque no el único, cabe preguntarse ¿no será que la digitalidad acondiciona lo conflictivo y lo vuelve más confortable, habitable, sin necesidad de negar el principio de realidad porque se ha creado una nueva?, ¿es posible entonces negar la realidad que me molesta y gestar una nueva? Así como en el Chat puedo “mostrarme” de diversos modos y con diferentes nombres y me construyo una alarmante realidad aparente, también es posible crear una realidad social, económica y cultural aparente. Es posible crear un orden ilusorio con gran precisión, que reemplace fácilmente al desorden de la realidad material. Sin embargo, los sujetos nos constituimos subjetivamente en la realidad material, de la familia tradicional, ensamblada, monoparental, homoparental, extendida, etc., en el plato de comida, la ausencia/presencia, la música de la radio, las noticias y la novela de la televisión, miradas, mimos, gritos, golpes que se sienten en la piel y se llevan en nuestro interior a la escuela digital, “ese no lugar” de referencia de lo caótico material.

A modo de cierre

Asistimos a una época de gran desarrollo tecnológico que colabora en el mejoramiento de las condiciones de vida, pero cuya lógica instrumental se vuelve herramienta para la imposición de unas formas que empobrecen la posibilidad de inventar posicionamientos diversos frente a la vida. Las propuestas educativas para una escuela digital, cuando intentan ocultar los conflictos que se desarrollan en el espacio social, constituyen simulacros de formación.

Una instrucción basada en habilidades y destrezas para el esclavizante mundo del trabajo del nuevo siglo y las demandas del mercado laboral, no responde a las necesidades de los sujetos y por ello los desconocen y enajenan; dificultando o anulando la construcción de vínculos entre los estudiantes, entre los estudiantes y los docentes, los estudiantes y el conocimiento que posibiliten la creatividad, la autonomía y el aprendizaje del un auténtico protagonismo. Por el contrario se impulsa una participación simulada en la que no es necesario que el sujeto se exponga, sino que se resguarda detrás de una pantalla.

Aprender implica jugar y jugarse con los objetos de conocimiento, con la realidad, con los otros y ponerle el cuerpo a esa experiencia que transforma al sujeto. En este sentido educar es jugarse por el otro, al mismo tiempo que cuidar y darse con ese otro con el que es posible construir otro mundo posible.

Bibliografía:

- FERRER, C (2009) La letra y su molde. Meditaciones sobre lectura, escritura y tecnología. Texto clase. Diplomado Superior en Lectura, Escritura y Educación.
- FREIRE, P. (1999) *La importancia de leer y el proceso de liberación*, México: Siglo XXI.
- LARROSA, J. (2009) “Leer (y enseñar entre las lenguas). Texto clase. Diplomado Superior en Lectura, Escritura y Educación.
- QUIROGA, Ana (1987) *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Bs. As.: Ed. Cinco.
- SOLA, Ana C. (2009) “La constitución de la subjetividad desde la Psicología Social de E. Pichón Rivière”. Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.
- SOLA, Ana C, DOMENICONI, Ramona y DE PAUW, Clotilde (2010) “Aprendizaje”. Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.
- <http://www.chicos.edu.ar/>

Notas

- ¹ FREIRE, P. (1999) *La importancia de leer y el proceso de liberación*, México: Siglo XXI. Pág. 94.